

+TEMAS Facturación electrónica

La facturación electrónica es de vital importancia para dar un paso hacia el desarrollo tecnológico de la contabilidad para crear confianza en los proveedores. 123RF



Beneficios y valores agregados de la facturación

La implementación electrónica conduce a un mejor control de las cuentas por cobrar y por pagar, en donde se simplifican los procesos contables y se reducen los costos que pueden llegar a facilitar las actividades financieras.

Se acerca el plazo para que el primer grupo de empresas, pequeñas y medianas, o grandes contribuyentes seleccionados por la Dian cumpla con la obligatoriedad de facturar electrónicamente.

Para la empresa Saphety, organización dedicada a soluciones de intercambio electrónico de documentos, es importante tener en cuenta algunos datos:

1. Según la resolución 10 del 06 de febrero de 2018, el plazo exigible para iniciar a facturar electrónicamente el primer grupo de grandes contribuyentes es el primero de septiembre del presente año.

2. Aquellos que solicitaron prórroga y les fue autorizada el plazo va hasta el primero de diciembre de 2018 para su implementación.

3. Se puede ingresar al sistema electrónico sin ser obligado. Los que desean facturar electrónicamente de forma voluntaria pueden iniciar el proceso y anticiparse para facilitar la implementación.

4. Seleccione un operador autorizado por la Dian. La entidad publicó una resolución que registra y regula a las empresas autorizadas por ellos para prestar servicios de facturación electrónica.

5. Elija una solución a la medida de sus necesidades. El proveedor tecnológico, debe estar en la capacidad de brindarle soluciones por el tamaño de su empresa y el número



“La implementación de la factura electrónica nos conduce a un mejor control de nuestras cuentas por cobrar, la generación de notas crédito y débito, cuentas por pagar”.

Juan Manuel Vera García
PRESIDENTE DE DATA EXPRESS
LATINOAMÉRICA S.A.S.

de transacciones.

6. El éxito de la implementación de la facturación electrónica dentro de la compañía, es involucrar las áreas de IT, contabilidad y finanzas para un engranaje perfecto.

7. Planifique sus recursos humanos y financieros. El personal de las áreas involucradas son las que participarán activamente durante el proceso y proveerán la información para el nuevo sistema de facturación.

8. Si su compañía ya cuenta con un ERP, asegúrese que el proveedor tecnológico pueda brindar una solución de facturación electrónica que se integre fácilmente a este módulo sin generar traumatismo, y comprometa al proveedor del ERP durante la implementación.

Beneficios

La facturación electrónica es de vital importancia para dar un paso hacia el desarrollo tecnológico de la contabilidad, y así crear confianza y valores agregados en las organizaciones.

Para Juan Manuel Vera García, presidente de Data Express Latinoamérica S.A.S., “también se puede usar para obtener información que sirve para los propósitos de renta, de industria y comercio, para agilizar y simplificar los procesos de información exógena”.

Asimismo, la preparación hacia un mercado en el que la financiación promueva y garantice el carácter de un título de valor a través de la transformación tecnológica que permita mejorar la situación de las empresas.

Esto conlleva a un mejoramiento de la posición financiera en donde el mercado logra un posicionamiento en la gerencia del efectivo o ‘cash management’.

“La implementación de la factura electrónica nos conduce a un mejor control de nuestras cuentas por cobrar, la generación de notas crédito y débito, cuentas por pagar en donde también se simplifican procesos contables y lo más importante la reducción de costos que pueden considerarse misionales”, señala Vera.

Títulos de valor

Con el Decreto 1349 de 2016 se modificó el Artículo 2.2.2.53.1. del Decreto Único 1074 de 2015, que reglamentó la circulación de la Factura en Línea (FEL) como título de valor y las condiciones generales del registro de facturas electrónicas, del administrador del registro de estas y de los sistemas de negociación electrónica.

Los puntos a tener en cuenta con la implementación de la FEL son:

1. Para aquellos compradores/adquirentes que aún no reciban el formato estándar electrónico de la factura, se deberá expedir una representación gráfica que contiene elementos técnicos como un código QR, con el Código Único de Facturación Electrónica (CUFE).

2. Es importante mencionar que la FEL, una vez emitida o generada, no procede la anulación, por lo cual, se deben realizar los ajustes a las facturas electrónicas mediante la emisión de Nota Crédito y/o Nota Débito. El adquirente podrá emitir el acuse de recibo también electrónicamente.

3. La identificación correcta del vendedor y comprador/adquirente, va a ser un tema relevante.

4. El proceso de implementación puede durar entre 2 y 4 meses; por lo cual, se debe iniciar con tiempo.

5. Los contribuyentes del régimen común son responsables de la generación y recepción de la FEL, es de doble vía.

6. Los contribuyentes del régimen simplificado podrán facturar electrónicamente, de forma voluntaria.

7. Para mayor información consultar el micro sitio de la Dian y la guía de usuario externo, mediante la cual se podrá identificar paso a paso como ingresar a la FEL.

Relevancia en las Pymes

Para Álvaro José Parga, experto en el tema, en primer lugar, el uso de la factura electrónica representa una reducción de los costos operacionales de la entidad. Al utilizarse un medio electrónico para el registro de las facturas, se efectúa un menor uso de papel y se reducen gastos relacionados con los servicios de mensajería. Es decir, esta implementación puede identificarse como una herramienta para reducir los costos administrativos de esta clase de firmas. Por otro lado, para las Pymes se debe ver como una herramienta que les permita reducir costos y que favorezca su adaptación en formalización y cuidado del medioambiente a los estándares requeridos por los mercados internacionales.

OLIMPIA | **Factura Electrónica**
Trabaja para un mundo más seguro | by Olimpia II

Tres sencillos pasos para iniciar a Facturar Electrónicamente

1

¡TRANQUILO!

Te orientamos en el proceso de habilitación ante la DIAN.

2

¡DISFRUTA!

Recibe 1 mes GRATIS de la más completa y segura plataforma.

3

¡DESPREOCUPATE!

Lá mejor y más eficiente implementación a cero costo.

Estas son algunas ventajas que harán tu negocio más ágil y competitivo

NOTIFICACIONES SMS Y EMAIL

PAGOS

FACTORING

ALMACENAMIENTO SEGURO

Contactanos para recibir más información

(+57 1) 742 14 36 mercadeo@olimpiait.com

Comienza ahora y conoce más detalles ingresando a www.olimpiait.com/factura



La FEL incluye la firma digital o electrónica para garantizar autenticidad e integridad. 123RF